

23. EVOLUCION Y FUTURO DEL CERDO IBERICO EN EXTREMADURA

No se puede comprender la situación del cerdo ibérico sin analizar siquiera brevemente la evolución experimentada por el sector porcino en España en los últimos años. Un sector caracterizado por un extraordinario y continuo crecimiento, fenómeno que se ha producido junto con el decrecimiento no menos acusado de los efectivos ibéricos en todo el país.

A pesar de las oscilaciones, el censo del ganado porcino ha pasado de 2.792.630 animales en 1955 a 17.303.487 en 1987 lo que supone un incremento medio anual superior a las 450.000 cabezas.

La tendencia creciente del censo se corresponde con un incremento del consumo total de carne, en cuya participación la carne de cerdo ocupa el primer lugar en los momentos actuales (aproximadamente 45%). Estos incrementos de la demanda se produjeron porque los aumentos de la población fueron acompañados por incrementos de la renta "per cápita".

El aumento de los censos ha sido debido al ganado porcino explotado en régimen intensivo, ya que desde el año 55 se ha ido produciendo una disminución del ganado extensivo. Así, mientras en 1955 los cerdos pertenecientes a las razas autóctonas representaban entre el 60 y el 65% del total del censo porcino, en 1986 representaban algo menos del 5% de los cuales el 2,6% corresponde al ibérico. De hecho esta raza ha pasado de 985.000 a 347.000 ejemplares en el periodo 55-86, aun a pesar de haberse producido una inflexión de la tendencia decreciente a comienzos de los años ochenta.

En las tres últimas décadas no sólo se ha experimentado un cambio en la estructura censal y racial del porcino criado y explotado en nuestro país, sino también se ha producido una notabilísima modificación de la distribución geográfica de este ganado siguiendo el eje suroeste-noreste. En 1955 el 38% del censo porcino se localizaba en el extremo suroccidental de la península. Concretamente en Extremadura y Andalucía. También existían núcleos importantes en Castilla-León y Galicia, encontrándose en el resto de las demarcaciones que hoy configuran las CC.AA., cantidades inferiores al 10%.

En 1986, el centro de gravedad del porcino se ha desplazado desde el mencionado cuadrante suroccidental el cuadrante nororiental, así en Cataluña y Aragón se concentra el 41% del censo porcino nacional, manteniéndose la importancia relativa y absoluta de los núcleos de Castilla-León y Galicia.

La diferencia entre la antigua distribución geográfica del porcino y la actual radica en que, con anterioridad a 1960, la distribución obedecía fundamentalmente a la localización de los recursos, mientras que a partir de esa fecha es el mercado el que deja sentir toda su influencia. El cambio fue posible porque la producción intensificada puede prescindir del factor tierra como suministrador de alimentos ganaderos, y situarse en cualquier punto del espacio en el que la empresa ganadera pueda optimizar su función de producción.

Respecto a los sistemas de producción, se ha pasado de un modelo basado en la explotación de razas autóctonas asentadas sobre una base territorial en la que se aprovechan los recursos alimenticios naturales, a un sistema intensificado que prescinde del factor tierra y puede obtener todos los factores de producción en el mercado.

El cambio estructural se ha producido por el gran auge de las producciones intensificadas en capital, en su inmensa mayoría asentada en integraciones o asociaciones.

El arranque coincide cronológicamente con la aparición de la PPA; pero con ella o sin ella, el proceso se hubiese dado igual y puede lícitamente suponerse que en el mismo momento, ya que fue consecuencia directa de la situación socioeconómica imperante en el comienzo de la década de los años sesenta. A lo sumo puede aceptarse que sin PPA, el proceso de crecimiento de la producción intensiva pudiera haber sido más rápido, pero no es factible ir más allá.

La comercialización del ganado porcino antes de la aparición de la PPA se realizaba básicamente a través de las ferias y mercados de ganados para los distintos animales: lechones, animales a medio cebo y animales cebados para matanza. Había incluso una cierta especialización de algunas ferias y mercados en un tipo concreto de los animales señalados, dependiendo principalmente de la época del año en la que se celebraba, es el caso de Zafra y en menor medida la extinta feria de San Miguel de Cáceres.

La fecha de 1960 determina la coincidencia de la aparición de la PPA y el cambio tajante en las formas comerciales. La demostración oficial de la existencia de la PPA, llevó a una normativa que sobre la base de la policía sanitaria, determinó de forma drástica la supresión del tráfico de animales, lo que significó el corte radical de los sistemas comerciales vigentes hasta el momento.

En la actualidad, se comercializa a través de ferias y mercados una cantidad simbólica de ganado de cerda en el conjunto nacional, siendo las integraciones el medio habitual utilizado en la comercialización de los animales de esta especie.

Consecuentemente a los cambios producidos en la ubicación geográfica de los censos, en los sistemas de producción y en la existencia de la PPA, se ha apreciado un cambio sustancial en las corrientes comerciales seguidas por los animales de esta especie.

Centrándonos en el cerdo ibérico, en 1955 el censo total de esta raza se elevaba, como hemos indicado, a casi un millón de animales (985.309), lo que representaba el 35% del censo total, concentrándose en Extremadura y Andalucía, regiones en las que se cifraban las dos terceras partes del total, 66%. Ahora bien, hay que destacar un hecho interesante y es que su distribución geográfica abarcaba todo el territorio nacional, incluso se podía constatar la presencia de ibérico en los dos archipiélagos, Balear y Canario.

Sin embargo, en 1986 se observa en primer lugar la desaparición del ibérico de un gran número de CC.AA., concretamente de Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra, Rioja, Aragón, Cataluña, Madrid, Valencia, Murcia, Baleares y Canarias. Se mantienen pequeños núcleos en Galicia y Castilla-La Mancha, con menos de mil y diez mil cabezas respectivamente. En Castilla-León —Salamanca y Segovia principalmente— hay núcleos de interés, pero el grueso del censo ibérico se encuentra en Extremadura y Andalucía, y dentro de ésta en las provincias de Huelva, Córdoba, Cádiz y Sevilla, esto es, en Andalucía Occidental.

Si damos un paso más y analizamos la evolución de las reproductoras de ibérico, vemos que en 1955 hay una gran semejanza con lo descrito en el caso del censo total ibérico (una concentración en el suroeste peninsular, con una presencia testimonial, en algunos casos, en el resto del territorio nacional). En 1986 se aprecia con más intensidad la concentración de los cerdos ibéricos en el citado suroeste peninsular y en especial en Extremadura, que cuenta en la actualidad —según los datos del Censo General Ganadero de 1986— con 32.361 reproductoras, cifra que representa el 45%.

Lo cual obviamente sitúa a Extremadura en una posición aventajada en el movimiento de recuperación e impulso del ibérico, una vez que se ha producido la adaptación a la nueva situación socioeconómica del campo y una vez que comienza a verse el final de la persistencia de la PPA.

Sobre el cerdo ibérico han incidido negativamente una serie de factores que, a nuestro juicio, se pueden clasificar en cuatro grupos:

- Económicos.
- Sociales.
- Zootécnicos.
- Patológicos.

Económicos. Los factores de carácter económico que han incidido en el ibérico son, entre otros, el desarrollo económico de los años sesenta que permitió un incremento de los ingresos de la población y de la renta "per cápita", que hizo posible mejorar sustancialmente la calidad de la alimentación. Se produjo una sustitución paulatina de ciertos productos por otros, entrando la carne a formar parte de la dieta en mayor medida, y dentro de la carne, la demanda se orientó hacia aquellos tipos que ofrecían un precio más atractivo. En estas circunstancias la ganadería industrializada estaba en condiciones de suministrar la carne que demandaba el mercado, pollo y cerdo, pero de un cerdo de ciclo biológico corto, con un peso relativamente reducido en comparación a etapas anteriores, buscando la mayor proporcionalidad del magro y la menor cantidad posible de grasa y tocino. Exigencias que no podía cumplir el cerdo ibérico.

Zootécnicos. En el nuevo mercado de la carne porcina, el ibérico no puede competir con las razas seleccionadas, con sus elevados índices de prolificidad, mayores índices de transformación y unos ciclos biológicos más reducidos. Esos animales han sido el resultado del trabajo de los zootecnistas. Trabajos e investigaciones que hay que aumentar para mejorar algunos parámetros del cerdo ibérico manteniendo un producto de calidad.

Por otro lado los ciclos económicos del cerdo que han venido produciéndose, a pesar de estar perfectamente conocidos y explicados, con un acortamiento de su duración, han afectado más intensamente al cerdo ibérico dada la duración y rigidez de su ciclo biológico.

Sociales. La crisis del cerdo ibérico también ha estado influida por factores de carácter social. El desarrollo económico e industrial iniciado en la década de los cincuenta exigió, además de mercancías y capitales, procedentes del sector agrario, la mano de obra necesaria, dando lugar a una disminución de la población agraria y conduciendo a la crisis de las formas de producción tradicionales.

La crisis del ibérico, como subsistema agrario, hay que englobarlo en la crisis de la agricultura tradicional. Con este trasvase masivo de la población se pusieron de manifiesto, la precariedad de las condiciones de vida de la población agraria, especialmente en zonas deprimidas como Extremadura. Precariedad de condiciones de vida con problemas de escolarización y formación, de atención médica y sanitaria, de escasez de servicios, etc. Frente a esta situación la juventud prefería seguir su vida en las ciudades antes que en el campo dedicado a las tareas agrícolas o ganaderas, lo cual ha llevado a una falta de relevo generacional.

Patológicos. Por último, el cerdo ibérico ha sido duramente golpeado por algunos procesos patológicos, especialmente por la PPA, con consecuencias trágicas en aquellas explotaciones en las que ha dejado sentir su virulencia. La PPA, además de los efectos directos, ha sido un factor multiplicador del riesgo empresarial, ya de por sí considerable en actividades como la que nos ocupa.

La PPA ha producido unas bajas que han representado el 63,8% del incremento medio anual del censo porcino en España desde 1960 a 1986. Esto significa que de cada diez animales que han pasado a engrosar el censo, seis han causado baja por la PPA.

En Extremadura y durante los años 1980-86 la PPA ha producido unas bajas que han supuesto el 36% del incremento censal. El censo porcino en Extremadura en este período ha experimentado un crecimiento medio anual del 14%, el más elevado de toda España. A título informativo la cifra media nacional ha sido del 5,7% en el mismo período. Quiere decir esto que la ganadería porcina extremeña ha sido la más dinámica de la España de los ochenta.

Las perspectivas del cerdo ibérico son buenas porque los principales factores negativos están en vías de solución:

- La crisis de los setenta, que introdujo una limitación al consumo de productos del ibérico, está quedando atrás, a tenor de los análisis de diversas instituciones tanto nacionales como internacionales. Esto significa que la expansión económica que se está produciendo permite el acceso de sectores de población más amplios a los productos del ibérico de gran calidad.
- El sector agrario se ha adaptado a las nuevas situaciones y relaciones.
- Es previsible la aparición de nuevas vías y formas de consumo del ibérico, concretamente nos referimos al consumo de carne fresca del ibérico del denominado porket, con un peso entre los 60 y 80 Kg. de peso vivo, que por un lado puede resolver problemas importantes en la planificación de la empresa porcina, y por otro lado alcanzar altas cotizaciones en el mercado dada su innegable calidad.
- Por último, el previsible y deseable final próximo de la PPA abre una puerta a la esperanza. Supondría la eliminación de uno de los más graves problemas del ibérico. Todos los datos apuntan en esa dirección, pero para conseguirla es básica tanto la actitud de la Administración, como la de los propios ganaderos.

IV

OTROS ASPECTOS DE LA AGRICULTURA EXTREMEÑA